



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DE ANTIOQUIA

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE LA ESTRELLA -ANTIOQUIA

ESTADOS N° 018 Febrero nueve (9) de dos mil veintidós (2022)

		Clase de proceso	Demandante, accionante, solicitante	Demandado, accionante, solicitante	Actuación	Fecha auto
1	00590-2021	EJECUTIVO	URBANIZACIÓN PARQUE RESIDENCIAL FLORES DEL CAMPO	LUZ ASTRID GÓMEZ PEÑA	RECHAZA DEMANDA. NO CUMPLE REQUISITOS	8-feb-22
2	00591-2021	EJECUTIVO	URBANIZACIÓN PARQUE RESIDENCIAL FLORES DEL CAMPO	CRISTIAN DAVID LARA RESTREPO	RECHAZA DEMANDA. NO CUMPLE REQUISITOS EN DEBIDA FORMA	8-feb-22
3	00593-2021	EJECUTIVO	URBANIZACIÓN PARQUE RESIDENCIAL FLORES DEL CAMPO	JESSICA TATIANA PINO LÓPEZ	RECHAZA DEMANDA. NO CUMPLE REQUISITOS	8-feb-22
4	00594-2021	VERBAL (Restitucion de inmueble)	ARRENDAMIENTOS EL TRÉBOL DE SANTA CLARA	PEDRO ANTONIO CASTAÑO RESTREPO	RECHAZA DEMANDA. NO CUMPLE REQUISITOS	8-feb-22
5	00596-2021	VERBAL SUMARIO	JUAN CARLOS BERNAL VILLEGAS	MARTIN EDISON TANGARIFE MEJIA	AGREGA ESCRITOS NOTIFICACION	8-feb-22
6	00602-2021	EJECUTIVO	URBANIZACION VILLA CAMPESTRE P.H.	ROCIO DEL SOCORRO TÓRRES CADAVID	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO. DECRETA MEDIDA	8-feb-22
7	00605-2021	DIVISORIO	JUAN CAMILO RUIZ CADAVID y OTRO	CELINA DE JESUS RUIZ DE VANEGAS	RECHAZA DEMANDA. NO CUMPLE REQUISITOS	8-feb-22
8	00606-2021	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA S.A.	HEBERT ANGEL GONZALEZ	CORRIGE AUTOS	8-feb-22
9	00017-2022	EJECUTIVO	YOMAR ALBEIRO CASTAÑO CANO	HERNANDO JAVIER PIÑA LOZANO	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO. DECRETA MEDIDA	8-feb-22
10	00021-2022	HIPOTECARIO	BBVA COLOMBIA S.A.	SUSANA DIAZ FORONDA y OTRO	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO. DECRETA MEDIDA	8-feb-22

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso, para notificar a las partes de las presentes decisiones, se fija el presente estado por el término legal de un (1) día, a la hora de las 8:00 a.m. y se desfija el mismo a las 5:00 p.m.

JOHN JAIRO OSSA LOPEZ - Secretario

**PARA REVISAR E IMPRIMIR LA
ACTUACIÓN Y OFICIOS VAYA A LA
PESTAÑA AUTOS DEL MICROSITIO**